



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 002-2023-IMP-BCBG-2023-0008

Página 1 de 1

ACTA DE APERTURA DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO **No. IMP-BCBG-2023-0008** para la “**ADQUISICIÓN DE KITS CONTRA INCENDIOS DE ALTA PRESIÓN PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”.- En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 13:00, en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se instala la Comisión Técnica integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **Ing. Carlos La Mota Dávila**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar**, Profesional Afín; el **Abg. Sergio Orbe Ramos**, en calidad de Secretario.

Una vez verificado el quórum necesario para la sesión, toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Técnica e informa a los miembros de la Comisión, que de acuerdo al plazo establecido en el pliego del proceso **No. IMP-BCBG-2023-0008** la fecha límite de entrega de ofertas era hasta las 12:00 del 29 de septiembre de 2023, informando que se recibió una oferta a través del correo electrónico ([compras@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:compras@bomberosguayaquil.gob.ec)), tal como se detalla a continuación:

# OFERTA	OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS
1	HISPAMAST, S.L.	SI	USD \$ 86.000,00	29/09/ 2023 07:22

Se da por finalizada la apertura de la oferta presentada dentro del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero **No. IMP-BCBG-2023-0008** para la “**ADQUISICIÓN DE KITS CONTRA INCENDIOS DE ALTA PRESIÓN PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto siendo las 14:00.

**Ing. Carlos La Mota Dávila**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

**Ing. Elda Lisset Torres Andrade**  
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

**Ing. Miguel Avegno Salazar**  
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico;

**Abg. Sergio Orbe Ramos**  
SECRETARIO